

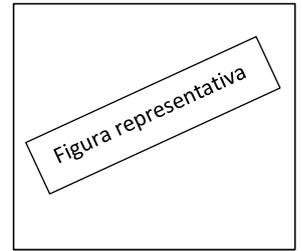
PLAN DE TRABAJO PERIODO ACADÉMICO 2020-2021

1. DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la lista: _____

Colores: _____

Slogan: _____



2. JUSTIFICACIÓN:

3. OBJETIVO:

3.1.GENERAL:

3.2.ESPECÍFICOS:



N°	PROYECTOS, SUBPROYECTOS, ACTIVIDADES, TAREAS					CRONOGRAMA		RESPONSABLES	RECURSOS	
	PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TAREAS	EVALUACIÓN	MES	DÍA		FÍSICOS	HUMANO
1	Concientización y prevención del COVID-19					Noviembre				
2	Navidad solidaria					Diciembre				
3	Programa de navidad					Diciembre				
4	Baile de inocentes					Enero				
5	Día del amor y la amistad					Febrero				
6	Día del hombre y la mujer					Marzo				
7	Cumpleaños Rvdo. Padre Danny Játiva – Rector					Marzo				
8	Día del maestro					Abril				
9	Fiestas patronales de la U.E.D. Bilingüe					Abril				



10	Día de la Familia					Junio				
----	-------------------	--	--	--	--	-------	--	--	--	--

CANDIDATO(A) PRESIDENTE (A)

CANDIDATO(A) VICEPRESIDENTE(A)

CANDIDATO(A) TESORERO(A)

CANDIDATO(A) SECRETARIO (A)

INDICACIONES PARA ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO

1. El nombre de la lista debe ser original que sea su distintivo con el cual ustedes se identifiquen durante todo el año lectivo, priorizará usar nombres de Santos, o de los valores institucionales.
2. Los colores se podrán escoger de 1 a 3 máximos.
3. La figura debe ser representativo acorde al slogan, nombre y colores a escoger.
4. La justificación debe contener la explicación de las razones por las que se va a realizar las actividades expuestas en su plan de trabajo y debe responder a las siguientes preguntas:
 - a. *¿Cuál es su propósito?*
 - b. *¿Qué espera conseguir con dichas actividades?*
 - c. *¿Cuál es la importancia de realizar estas actividades?*
5. Los objetivos se desarrollarán de la siguiente manera:
 - a. *Objetivo general:* debe ser uno solo que detalle: *¿Qué? ¿Cómo? y ¿Para qué?*
 - b. *Objetivos específicos:* deben guardar relación directa con el objetivo general y no deben ser más de tres.
6. Las Áreas de necesidad se consideran las siguientes:
 - a. Deportiva
 - b. Salud
 - c. Ambiente
 - d. Convivencia (Relaciones interpersonales)
 - e. Académicas
7. En cuanto a los recursos, se debe tomar en cuenta que no está permitido solicitar contribuciones económicas excesivas para la realización de las actividades planificadas; se debe considerar la gestión con entidades que formen parte de su grupo de auspiciantes y el apoyo de la comunidad educativa.
8. Las firmas de todos los integrantes de la lista, con su respectivo nombre.